

LAS MONEDAS HISPÁNICAS

PERE PAU RIPOLLÈS
Universidad de Valencia

JUAN MANUEL ABASCAL
Universidad de Alicante

EL MONETARIO Y LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS

Hablar de las monedas hispánicas de la Real Academia de la Historia es hacerlo de la investigación histórica en España de los últimos tres siglos. Si la colección refleja con fidelidad los avatares históricos y políticos de la antigüedad peninsular desde el contacto con el mundo griego hasta el final de la romanidad, su formación acusa también la historia de otro período de nuestra historia, el de los movimientos ilustrados del siglo XVIII, las actividades bélicas de comienzos del XIX y el desarrollo de la ciencia española bajo tutela institucional en la segunda mitad de esa centuria.

Las gavetas que durante varios siglos han preservado la colección albergan recuerdos centenarios de nombres legendarios en los estudios numismáticos, epigráficos e históricos que nutrieron, ordenaron y publicaron ese magnífico legado al que sumaron sus contribuciones cientos de correspondientes y aficionados que consideraron obligado ayudar a formar ese monetario que, desde la óptica del siglo XIX, debía ser la prueba científica de la historia antigua peninsular.

La colección de la Academia alberga hoy casi 4.000 monedas hispánicas de época antigua, que se distribuyen de forma bastante equilibrada, pues están presentes la mayor parte de las cecas y dentro de éstas un número muy elevado de emisiones, todo lo cual denota el ánimo y el éxito de la Academia y de sus donantes de crear una colección representativa de la numismática antigua de Hispania.

Los 3742 ejemplares existentes en la colección cubren todas las etapas de la historia antigua de Hispania, aunque muestran importantes desequilibrios numéricos que guardan relación con los lugares de hallazgo de las piezas, con la extensión de la red de correspondientes que enviaron las piezas a lo largo de más de dos siglos y con los procesos de intercambio de ejemplares repetidos a los que luego aludiremos.

Tan importante como la colección en sí misma es la documentación conservada, que permite analizar tres fenómenos de similar trascendencia para entender hoy lo que es el monetario, es decir, la importancia de las donaciones y de las adquisiciones, la línea maestra que rigió durante décadas el proceso de formación de la colección y el importante esfuerzo de catalogación llevado a cabo.

Respecto al primer asunto, las donaciones y adquisiciones que permitieron formar el monetario, la Real Academia de la Historia conserva un riquísima documentación, reunida en el *Archivo del Gabinete del Numario* y en los legados documentales que conserva la Biblioteca.

Entre los muchos textos que se podrían citar a este respecto, merece citarse por su interés uno de los más antiguos que han llegado a nosotros (RAH-9-7567-I-3). Se trata de una carta anónima a Enrique Flórez (1702-1773) comunicándole la recogida de diversas monedas en Segobriga; aunque se encuentra muy deteriorada y quemada en el margen izquierdo, es de un extraordinario valor para conocer las aportaciones al Numario de la Academia y al Gabinete Numismático que Enrique Flórez organizó en la Universidad de Alcalá de Henares (Vallejo 2001, 429-439); el comunicante, tras describir las piezas que ha recogido *in situ*, dice: *éstas remitiré en la primera ocasión que de esta villa pase persona a esa. Tengo hecho el encargo para que recojan las monedas y cosas curiosas que encuentren y esta prevención está hecha también por parte de Infantas, el Canónigo de Toledo y los Teatinos de Villarejo*. Infantas, a quien se cita en el texto, es Juan Antonio de las Infantas, el primer organizador del monetario de Alcalá y luego canónigo en Toledo.

En la segunda mitad del siglo XVIII el ritmo de ingreso de piezas fue muy importante merced a la existencia de colecciones dispersas que irían entregándose a la Academia. Incluso se llegaron a elaborar listados trimestrales para controlar esos ingresos; para calibrar su importancia basta decir que sólo el tercer trimestre de 1817 ocupa 22 pliegos de texto (RAH-9-7567-II-4 y 5) con las *monedas recogidas en el trimestre desde S. Juan de 1817 hasta el 24 de septiembre del año mismo*.

Las numerosas evidencias documentales de aquellos años tienen, además, un valor añadido, pues permiten documentar la llegada a la Academia de algunas piezas que se conservan en el monetario. Aunque no siempre es posible relacionar cada una de las monedas con uno de estos escritos, se puede citar a título de ejemplo un texto anónimo de 1771 en que se ilustra el único semis de Clunia que posee hoy la Academia (Catálogo n.º 3706); el texto, genéricamente denominado *Dibujos de monedas romanas y de los Reyes de Aragón* (GN-1771-4 (4)), contiene varias láminas; en el ángulo inferior izquierdo de una de ellas se reconoce sin dificultad esta pieza. De estos años, concretamente de 1773, son las piezas y noticias enviadas por el Conde de Lumiares (GN-1773-11/1) de ejemplares de monedas hispánicas descubiertas en Valencia y Alicante, una de las regiones que, junto a Andalucía, mayores aportes hizo al monetario.

El ritmo de recepción de monedas hispánicas cobraría fuerza en el siglo XIX gracias a la presencia en la Academia de algunas de las figuras claves en los estudios históricos sobre la Península Ibérica, que se ocuparon de reunir especialmente aquellas piezas que más interés podían tener para sus investigaciones. Entre los diversos nombres que se podrían citar aquí nos quedaremos con tres: Aureliano Fernández-Guerra, Eduardo Saavedra y Fidel Fita.

Aureliano Fernández-Guerra (1816-1894) fue testigo de excepción de casi un siglo de la historia de España; literato y amigo de literatos, autor teatral, periodista, investigador incansable en el mundo de las antigüedades, editor, crítico, etc., etc., no hay parcela del saber humanista de su tiempo en que no aparezca implicado de una u otra forma. Como miembro de la Academia y como su anticuario de 1867 a 1894 contribuyó de forma importante a la formación del monetario; sus estudios privilegiaron las inscripciones y las monedas como prueba inequívoca de los argumentos históricos y sus notas y manuscritos están plagados de referencias monetarias. Afortunadamente su legado documental ha llegado íntegro hasta nosotros, repartido entre la Biblioteca de la Academia (RAH-9-7363 a 7390; Abascal-Cebrián 2006, ##) y el archivo familiar (Miranda 2005). Aunque todos esos documentos tienen un valor histórico incalculable, citaremos por su interés para el monetario una ficha de *circa* 1866-1870 (RAH-9-7364-94g) con dibujos de dos de las pocas monedas que conocemos de la ceca de TOLE (Fig. 1), la romana Toletum (Toledo).

Por su cuidada metodología merece ser citado Eduardo Saavedra y Moragas (1892-1912), un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos cuya actividad al servicio de la *Compañía de los Ferrocarriles del Norte* le permitió desarrollar su afición a la arqueología recogiendo las antigüedades que iban apareciendo en la apertura de las nuevas vías ferroviarias. Eso explica la redacción de

la fantástica Memoria titulada *Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustobriga*, que le valió el premio del concurso convocado por la Academia en 1861 y su ingreso en la misma aquel año (Fig. 2). El interés de esta *Memoria*, al margen de la minuciosa planimetría que la acompaña, radica en la presentación junto a la misma de un cajoncito de madera que contenía, convenientemente clasificadas e identificadas en su lugar de hallazgo, las monedas descubiertas durante sus exploraciones en este antiguo camino. La *Memoria* y el monetario adjunto se conservan hoy en el Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia (n.º antiguo 11-2-6/n.º 27) y constituyen la prueba del rigor con el que se trabajó en esa segunda mitad del siglo XIX.

El tercero de los personajes a que hemos hecho referencia es el jesuita Fidel Fita (1835-1918), anticuario y luego Director de la Academia, que consagró su vida a los estudios de historia de España (Abascal 1999), especialmente en la antigüedad, actividad que compatibilizó con su labor pastoral y su alto interés por los estudios hagiográficos.

De la mano de Fita llegaron a la Academia muchas monedas, unas a través de correspondientes que generosamente las enviaron, otras gracias de las gestiones hechas para que las piezas obtenidas en hallazgos casuales se depositaran en Madrid. Aún conserva la Academia algunas de las cajas en las que, como valores declarados y teniendo como destinatario a Fita, llegaron las monedas a la institución (Fig. 3).

Hasta finales del siglo XIX la prioridad en la formación de la colección fue el tener al menos un ejemplar de cada uno de los tipos acuñados en la historia de España. Esto se consideraba

una forma de contribuir al conocimiento histórico como lo podía ser el estudio de las inscripciones o de las fuentes literarias y podía servir como soporte a los estudios de historia local, que tanta fuerza cobraron en aquellos años, contribuyendo a materializar las señas de identidad de villas y ciudades, como se hizo con los medallones que decorarían la fachada del Ayuntamiento de Cádiz (Fig. 4), obtenidos a partir de las monedas antiguas de la ciudad en 1828 (GN-1828-1/4).

Por eso no se hablaba genéricamente de «colección de monedas» sino de monetario, lo

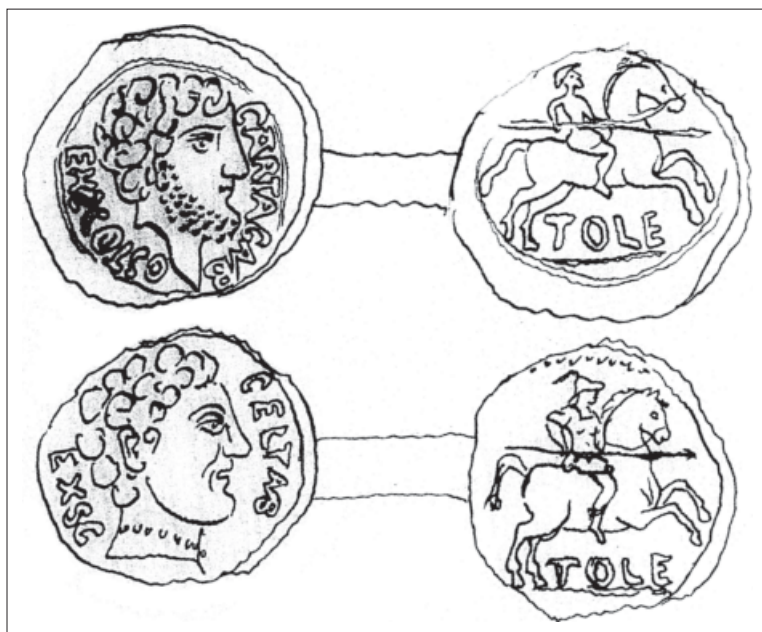


FIGURA 1.—Aureliano Fernández-Guerra, ficha de hacia 1866-1870 con dibujos de dos monedas de TOLE (RAH-9-7364-94g).

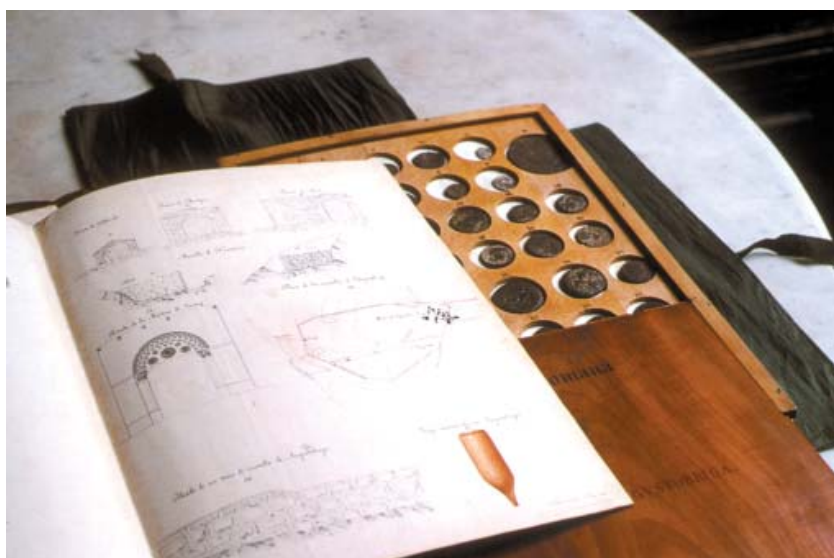


FIGURA 2.—Eduardo Saavedra, *Descripción de la vía romana entre Uxama y Augustobriga*. 1861.



FIGURA 3.—Cajas para el envío de monedas a Fidel Fita.

que equivalía a decir «repertorio» o «mustrario» numismático, que es realmente lo que se estaba formando.

Ese criterio selectivo aparece ya en la petición que la Academia elevó a Pedro Cevallos Guerra, Primer Secretario de Estado con Carlos IV (1764-1840) para que accediera a la entrega en 1804 de las monedas duplicadas del Monetario de los Estudios Reales. (RAH-11-8055-20b). No fue un ejemplo único de tal tipo de actuaciones y en todas las instituciones regían en aquellos años los mismos criterios selectivos.

Ya en la época de José Antonio Conde como Anticuario se consideraba que las piezas duplicadas eran un estorbo en el monetario. En un papel suelto que conserva el archivo de la Academia, Conde dice que la cifra total de piezas guardada en el monetario era de 12.874 monedas (RAH-11-8252-8); y añade: *duplicado e inútil más de otro tanto*. A lo largo del resto del siglo XIX aún llegarían a la Academia diversas ofertas de permuta y adquisición de monedas duplicadas (RAH-11-8871-6, de 1835).

Buena prueba de esa distinción de las series duplicadas es el Catálogo del monetario elaborado en 1785 por José Guevara Vasconcelos (GN-1785-6/1), que al referirse a las monedas hispánicas dice: *Una parte se han colocado como monedas duplicadas; otras duplicadas se ha colocado junto a la serie principal para poder documentar mejor el tipo. Otra parte de las duplicadas se ha colocado en la serie de pueblos griegos y latinos que no forman parte del presente catálogo*.

Ejemplo de la misma práctica es el que a mediados del siglo XIX, en 1840, el anticuario Juan Bautista Barthe (GN-1840-2/2) llamara la atención sobre el hecho de que la donación de Antonio Navarrete incluyera un ejemplar de una moneda de Caesaraugusta no conocida hasta la fecha (Cat. n.º 3293), mientras se limitaba a recontar simplemente el resto del legado. Otro tanto se puede decir de una carta de 1863 de Antonio Delgado sobre la donación Gómez Morales, en la que destaca que en el monetario ya había ejemplares similares a las nuevas piezas recibidas, pese a lo cual debía agradecerse el obsequio (GN-1863-5/1).

LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA EN EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO NUMISMÁTICO

Hasta mediados del siglo XX, la Real Academia de la Historia desempeñó una labor muy importante en la evolución del conocimiento numismático en España. Como ha señalado el pro-



FIGURA 4.—José Eduardo Riquelme de Murcia, Dibujos de diez monedas de Cádiz de las que se han sacado medallones para decorar la fachada del Ayuntamiento de Cádiz en 1828 (GN-1828-1/4).

fesor M. Almagro, durante dos siglos la Academia de la Historia fue la principal institución en la que se desarrollaron este tipo de estudios en nuestro País (Almagro, 2004, 10).

El *Archivo del Gabinete Numario*, editado por F. Martín, A. Cepas y A. Canto (2004), desvela su importante labor en el control, recuperación y documentación de la información numismática que se venía produciendo en España, contribuyendo de forma decisiva en el avance científico y en la configuración de la Numismática como disciplina histórica. Tanto fue así que, poco después de su fundación en 1735, la Real Academia de la Historia declaró la conveniencia de formar una colección monetaria y desde entonces ha tenido la firme decisión de reunir una completa representación de este tipo de piezas.

La importancia cuantitativa de los documentos de la Antigüedad que la Real Academia de la Historia comenzaba a custodiar, de los que un nutrido número estaba formado por monedas, hicieron necesario que en 1763 se creara el cargo de Anticuario (Almagro-Gorbea, 1999, 20-24, 50-55; RAH Acta de la Sesión de 16/9/1763), cuyo desempeño casi siempre ha recaído en una persona con conocimientos de las antigüedades, especialmente de las monedas, pues entre las labores que tenía encomendadas se encontraba la de ocuparse del numario, tal y como se explicita claramente en los Nuevos Estatutos de la Real Academia de la Historia (15/11/1792, art. 66).

Durante el siglo XVIII, la mayor parte de las personas que tuvieron un papel destacado en la investigación numismática y epigráfica estuvieron vinculadas a la Real Academia de la Historia. De las tres principales figuras que desarrollaron y publicaron en España estudios numismáticos durante este siglo —el Padre Enrique Flórez, el Marqués de Valdeflores y el Conde de Lumiares— el primero fue quizás el que mantuvo una relación menos estrecha con la Academia, pero no así los otros dos. De ambos destaca el Marqués de Valdeflores, cuyo trabajo sí que puede enmarcarse de lleno en la vida de la Institución, como se desprende no sólo del desarrollo de sus tareas como Académico, recopilando documentos antiguos de España y emitiendo informes (GN 1751/9; 1752/1) (Fig. 5), sino también por la divulgación de los resultados de sus estudios, pues la obra

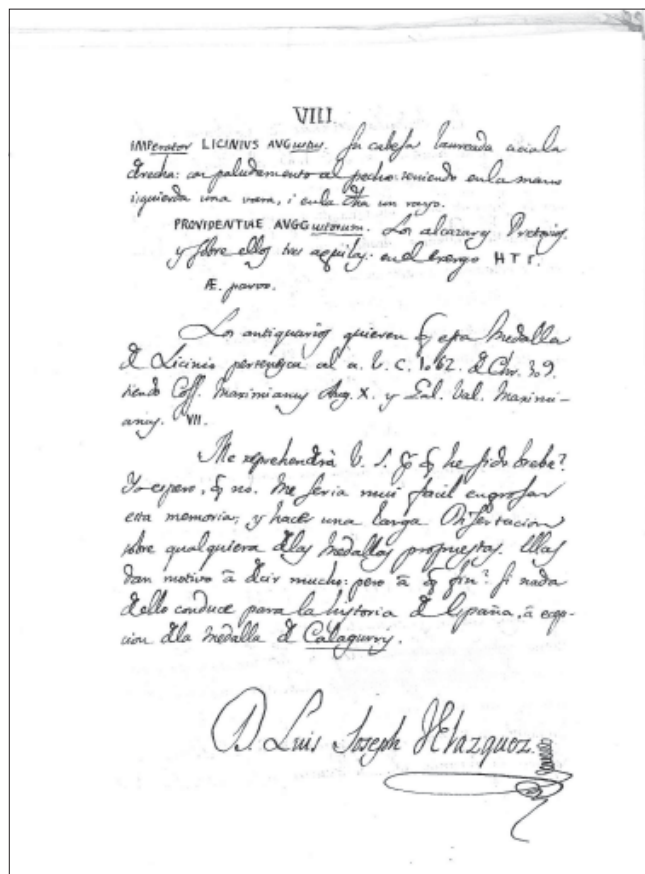


FIGURA 5.—Informe de L. J. Velázquez sobre de un lote de monedas de época romana (GN 1751/9).

“Ensayo sobre los alfabéticos de las letras desconocidas”, como señala su frontispicio fue impresa por *orden de la misma Academia*, en 1752, para ofrecérsela a Su Majestad el Rey Fernando VI. La obra, como deja bien patente su título, no pretendió ser un corpus de las monedas acuñadas en la Península Ibérica, tarea realmente difícil en la época, por cuanto que, si bien ya existía un suficiente número de colecciones de monedas “autónomas”, que pudieran contribuir a completar una visión amplia del conjunto monetario hispano, todavía existían muchas dudas sobre la identificación, atribución y localización de bastantes emisiones y, además, en muchos casos, el interés se centraba en las emisiones extra-peninsulares (sobre esta época, véase Mora, 1998, especialmente 67-75).

Fue precisamente ese objetivo, el de contar con una nutrida y completa colección de monedas, como documentos absolutamente necesarios para desvelar los enigmas históricos planteados en la época e ilustrar la Historia de España, lo que llevó a la Real Academia a formar su propio numario. Éste fue considerado como un instrumento de trabajo imprescindible, que pudiera ser consultado en el transcurso de todas aquellas investigaciones

que pudieran promoverse, razón por la cual existió una preocupación constante por establecer una ordenación del material que fuera lógica y de fácil consulta, como se desprende, por ejemplo, de las consideraciones metodológicas de P. Rodríguez Campomanes (GN 1791/2).

El lugar central que ocupó la Real Academia de la Historia en relación con los estudios numismáticos, no sólo durante el siglo XVIII, sino también hasta mediados del siglo XX, se debió a una suma sinérgica de hechos y principios. En primer, lugar se debe destacar el firme convencimiento que la Real Academia tenía sobre el singular papel que las monedas desempeñaban en el conocimiento de la Historia de España; en segundo lugar, la Real Academia de la Historia era un centro de discusión y de destino de un flujo de información numismática considerable, lo cual la llevó a mantener una incesante labor en este campo, mediante catalogaciones, informes y críticas; y, en tercer lugar, a la posesión de una colección monetaria que debía ser ordenada, catalogada y ampliada.

Todas estas circunstancias fueron las que, a lo largo de su existencia, propiciaron una atracción y una estrecha vinculación de las personalidades con mayor proyección nacional e internacional en el campo de la Numismática con la Real Academia de la Historia, y motivaron su intervención, si bien es cierto con diferentes grados de implicación, en la gestación de los dos *corpora* de estudio, sistematización y clasificación de la monedas antiguas de Hispania más importantes de cuantos se han publicado en lengua española hasta época reciente.

El primero de ellos fue Antonio Delgado, elegido Supernumerario en 1846 y Anticuario entre los años 1848 y 1867. Delgado publicó en el atardecer de su vida el libro *Nuevo Método de Clasificación de las Medallas Autónomas de España* (1871-1876), de enorme repercusión en el área de la numismática antigua de Hispania, por cuanto que fue el primer corpus exhaustivo de estas acuñaciones en lengua castellana, rellenando un vacío enorme; se imprimió poco después de que un *amigo y tertuliano* suyo, A. Heiss, publicara otro en lengua francesa, en 1870.

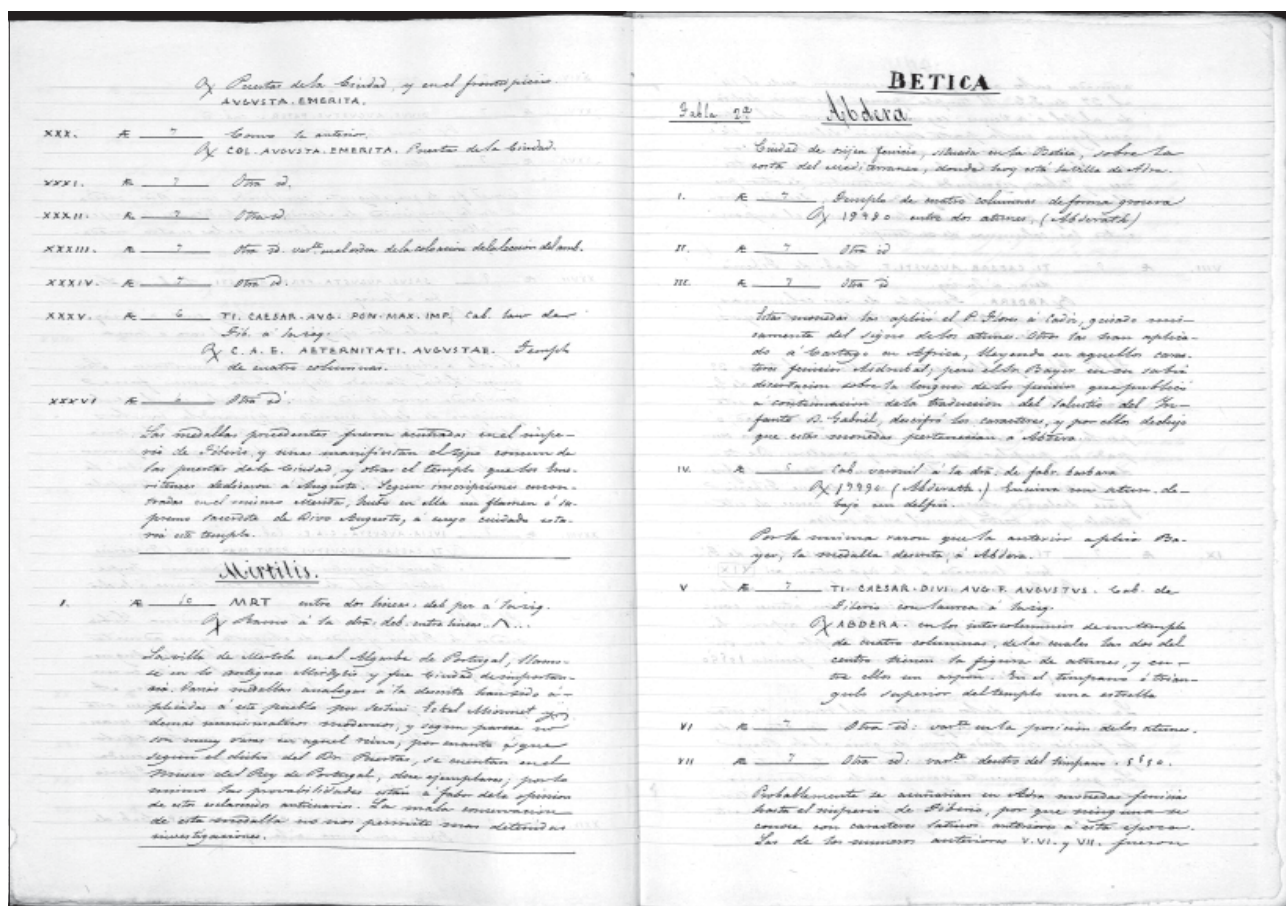


FIGURA 6.—Páginas del catálogo descriptivo de las monedas antiguas de Hispania conservadas en la RAH, redactado por A. Delgado, en 1982 (GN 1862/7).

La elaboración de un catálogo exhaustivo de las emisiones antiguas de Hispania, sólo podía ser llevado a buen término por una persona con una excelente preparación humanística y una mente clarividente, que, además, tuviera contacto y conocimiento de las colecciones más importantes existentes en la época. En este sentido se puede decir que la redacción de los diversos catálogos de colecciones de monedas que hizo a lo largo de su vida constituyeron estadios destacados o, si se prefiere, ensayos y bases preliminares en la redacción de su obra maestra, el *Nuevo Método* (Mora Serrano, 2004, 283-288).

En este sentido, es evidente la importancia de la experiencia y del conocimiento acumulado a lo largo de los años por Delgado. En 1849 catalogó los fondos de la colección monetaria del Palacio Real; en 1852 tuvo acceso a la colección de García de La Torre (1852), en cuyo catálogo participó redactando la parte de las monedas islámicas; se ocupó de la clasificación de las monedas de una de las más importantes colecciones privadas de la época, la del diplomático sueco Gustav D. Lorchs, redactando y publicando en 1857 el catálogo que debía servir para su venta; y, como colofón y tarea propia de su cargo de Anticuario, catalogó las colecciones de monedas romanas, antiguas de Hispania (GN 1862/7) (Fig. 6) y las Árabe-Hispanas (GN 1862/8 (7)) de la Real Academia de la Historia. Todos estos trabajos le obligaron a plantearse, en el caso de las monedas antiguas de Hispania, cuál era la mejor presentación para este tipo de materiales, cómo agruparlos en función de la presunta localización de las diferentes cecas, a las que dedicó un corto comentario como introducción antes de comenzar la descripción de las monedas, y a utilizar la bibliografía más adecuada, de la cual da una muestra de su dominio en la censura del *Prontuario* escrito por Don José de Viu (GN 1854/5(1)).

Los conocimientos que Delgado adquirió con el estudio, clasificación y publicación de varias extensas colecciones monetarias, unidos al empeño de formar en la Real Academia de la Historia

16 Marzo 94
GN 1894/1(2)

Real Academia
de la
Historia
Sr. D. Antonio Vives, Correspondiente
de la Real Academia de la Historia.

El Sr. Director de esta
Real Academia, con acuerdo de
la misma y en uso de la
facultad que le conceden los estatutos del Cuerpo, atendiendo a los conocimientos especiales de V. S. en la Numismática, le ha designado para que, si en ello no tiene inconveniente, se viva formar parte, con el cargo de Secretario y de Ponente á la vez, de la Comisión nombrada para proceder a la formación del catálogo del Monulario de este Cuerpo literario.

Madrid 16 Marzo de 1894
El Secret.

FIGURA 7.—Minuta de oficio en la que se propone a A. Vives formar parte de la comisión que ha de redactar el catálogo del monetario de la Academia.

De esta época, el Gabinete de Antigüedades conserva una colección de xilografías de monedas antiguas de Hispania, en diferentes estados de ejecución de grabado; algunas de ellas fueron utilizadas, aunque sólo fuera en pruebas. Es posible que estas xilografías deban relacionarse con algún proyecto malogrado de A. Delgado, quizás con ese que el ministerio de Fomento le encargó sobre Monedas Autónomas.

No se puede cerrar el breve recorrido por el siglo XIX sin mencionar a Jacobo Zobel de Zangróniz, amigo y discípulo de Delgado, como él mismo puso de manifiesto en la dedicatoria de su libro *Estudio Histórico de la Moneda Antigua Española* (1878). Aunque vinculado a la Academia, en la que no llegó a ocupar la plaza para la que había sido elegido en 1878, fue Correspondiente desde 1892 y se conservan diversos informes que emitió; su proximidad a la institución fue mucho menor, siendo publicada su obra más importante en Barcelona y Madrid, pero sin ningún nexo con la Academia.

La otra persona a la que vamos a referirnos, A. Vives y Escudero, fue el autor de una de las publicaciones más brillantes de la Real Academia de la Historia en el campo de la Numismática. A. Vives y Escudero era, en 1894, una persona con destacados conocimientos de la Numismática, como lo demuestra el hecho de que siendo Académico Correspondiente fuera propuesto para que formara parte, en calidad de Secretario y Ponente, de la Comisión constituida con el propósito de redactar un nuevo catálogo del Numario de la Real Academia de la Historia (GN 1894/1(2)) (Fig. 7).

La persona de Vives destacó por la calidad científica, la solidez de su trabajo y la repercusión de sus trabajos sobre la numismática de época antigua e islámica. En lo que al mundo antiguo de Hispania concierne, Vives redactó y publicó, no sin dificultades y con alguna ayuda, el catálogo de clasificación más importante, que ha sido de obligado uso y referencia hasta casi la actualidad: *La Moneda Hispánica* (1924-1926) (Fig. 8). Si esta obra, que fue el fruto de toda una

una colección de monedas en la que estuvieran representadas todas las diferentes emisiones acuñadas en España, contribuyeron a que Delgado pudiera llegar a ser una de las pocas personas que tuviera una visión global y exhaustiva de la producción monetaria de la Península Ibérica. Su extensa formación y el concepto de autoridad en materia numismática que encarnaba fue lo que llevó al ministerio de Fomento a encargarle la redacción de sendas obras, una sobre Monedas Autónomas y otra sobre Monedas Árabigas (GN 1864-1866/1(1)). Problemas de tipo presupuestario motivaron que ninguna de las dos obras llegaran a publicarse según estaba previsto, ya que una versión de la primera se estampó en Sevilla, en tres volúmenes, a cargo del Círculo Numismático de dicha ciudad, en 1871, 1873 y 1876. Por lo que respecta a la segunda obra, Monedas Árabigas, también encargada por el Ministerio de Fomento y que tampoco llegó a publicarse, a pesar de que se encontraba en un avanzado estado de elaboración (de ella se conservan en la RAH planchas y pruebas), ha sido publicada recientemente por la Real Academia de la Historia, más de un siglo después de su muerte, bajo la cuidada edición de A. Canto y T. Ibrahim (2001).

vida en contacto con las monedas y de un gran esfuerzo, llegó a materializarse fue por una firme decisión de la Real Academia de la Historia ya que, a propuesta del académico Adolfo Herrera, la Corporación Literaria acordó la conveniencia de disponer de un corpus de moneda antigua de Hispania adecuado a los nuevos tiempos (Vives, 1926, VIII).

La elaboración de esta obra fue encargada a A. Vives, quien desde hacía tiempo no sólo destacaba por sus conocimientos numismáticos, sino también por su capacidad para llevar a cabo este proyecto. Vives disponía de una nutrida colección de improntas monetarias que había estado reuniendo de forma constante a lo largo del último cuarto del siglo XIX y al que le había dado forma de álbum, como era habitual en la época. Éste, contenía como cuerpo central la colección del valenciano Rafael Cervera y Royo (Mora, 1997, 175-207), con adiciones de los tipos que faltaban procedentes, básicamente, del monetario del Museo Arqueológico Nacional y de la colección de don Pablo Bosch, aunque también recurrió a otras colecciones, como la de J. Botet y Sisó para rellenar los vacíos que todavía existían. Con este material redactó un *Manual de Moneda Hispánica* que presentó, sin éxito según relata el propio Vives, a un concurso, en 1907 (Vives, 1926, VIII).

En el prólogo de *La Moneda Hispánica* el propio Vives narra que a partir de 1912 comenzaron los trabajos de recopilación de vaciados de las mejores monedas de cada tipo, elegidas de entre las colecciones que había visto y que continuaban estando accesibles; a las anteriormente citadas, ahora pudo añadir las de Jordana y Sánchez de la Cotera (García-Bellido, García de Figuerola, 1986).

Los principios empíricos que presidieron su método de trabajo le llevaron al examen continuo y pertinaz de las monedas, así como a la búsqueda de la mayor objetividad posible a la hora de exponer el material numismático. De su trabajo destaca la iniciativa de reproducir las monedas, en la medida de lo posible, mediante vaciados de escayola, lo cual suponía una novedad en la investigación y el coleccionismo español, que todavía estaba utilizando las improntas como forma casi exclusiva de registro monetario. Con esta nueva forma de documentación Vives tuvo como propósito ofrecer una mayor imparcialidad a la hora de presentar las pruebas materiales, pues el lector siempre podría cotejar la descripción con la realidad, no con un dibujo o con una impronta. El uso de vaciados de escayola en la investigación monetaria, como un método fidedigno de registro y documentación, se encontraba plenamente extendido en las instituciones más adelantadas de la época con fondos monetarios, como la Bibliothèque Nationale de France o The British Museum.

Una serie de vicisitudes de muy diversa índole, personales, políticas y sociales retrasaron la redacción y la impresión de la obra, que se hizo por fases; la decisión de editarla se tomó en marzo de 1914 (RAH-9-6411-62), los primeros presupuestos datan de mayo de ese año (RAH-9-6411-68 y 69) y en 1917 ya se había finalizado la estampación de las láminas, pero el texto de

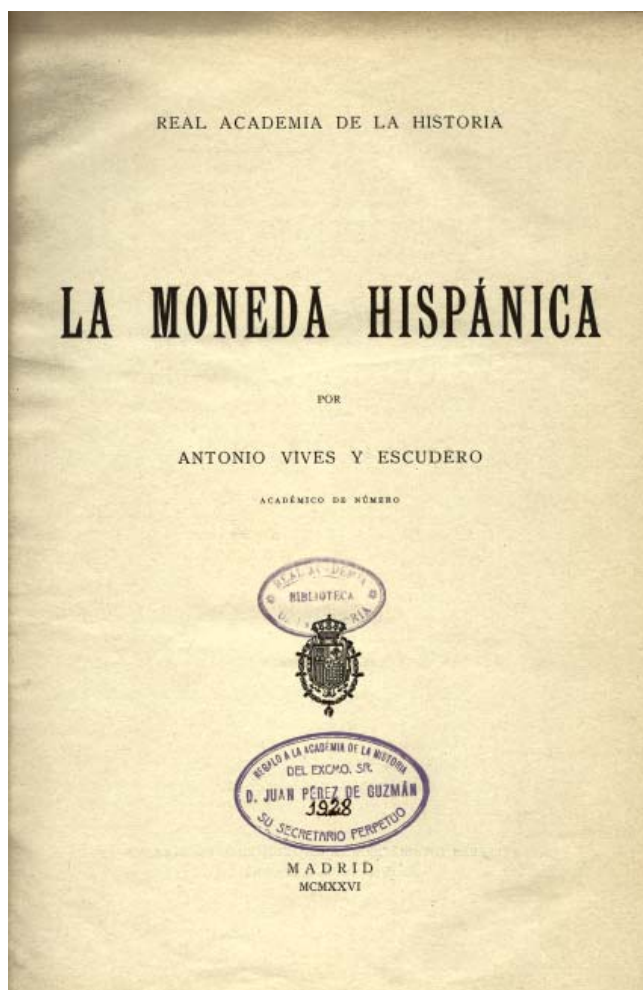


FIGURA 8.—Portada del prólogo del libro de A. Vives, *La Moneda Hispánica*, publicado por la RAH, en el año 1926.

su análisis y descripción sólo vio la luz en 1924, poco tiempo antes de que A. Vives falleciera (19/05/1925), sin darle tiempo a completar la redacción del Prólogo. Ante esta situación la Real Academia de la Historia encomendó a Manuel Gómez-Moreno que se encargara de que se finalizara el proyecto que en su día la Academia encargó a Vives, aunque de forma póstuma, lo cual tuvo lugar en 1926.

El trabajo de Vives, encargado y patrocinado por la Real Academia de la Historia, es una muestra de que las apuestas pertinaces y a largo término pueden llegar a producir beneficios inconmensurables, pues la obra de Vives ha constituido un hito histórico y ha sido, durante setenta años, catálogo de referencia esencial en la numismática antigua de Hispania.

LA COLECCIÓN EN LA ACTUALIDAD

En los informes y escritos diversos de los Sres. Académicos encontramos repetidas veces que las monedas son un documento de trabajo para el conocimiento e ilustración de la Historia de España. En este sentido deben entenderse las opiniones de personas tan relevantes como L. J. Velázquez (GN 1751/9), M. Pérez Pastor (GN 1759/2 (2)) o P. Rodríguez Campomanes, quien en un informe (GN 1791/2 (3)) escribía que el monetario era un “depósito muy precioso en sí, un ornamento de la Nación y un fecundo apoyo de la verdad histórica”. Los principios que emanan de las opiniones de estas personas tan destacadas en la vida de la Academia han sido los que han venido auspiciando todas las actuaciones encaminadas a la formación de su numario, mediante compras, intercambios, donaciones y legados.

El numario de la Real Academia de la Historia constituye en la actualidad una de las colecciones más importantes de moneda antigua conservadas en España. Ha sido publicada íntegramente por P. P. Ripollès y J. M. Abascal (2000), con la colaboración de los especialistas más destacados de las universidades y centros de investigación españoles. Contiene 3742 piezas que se distribu-

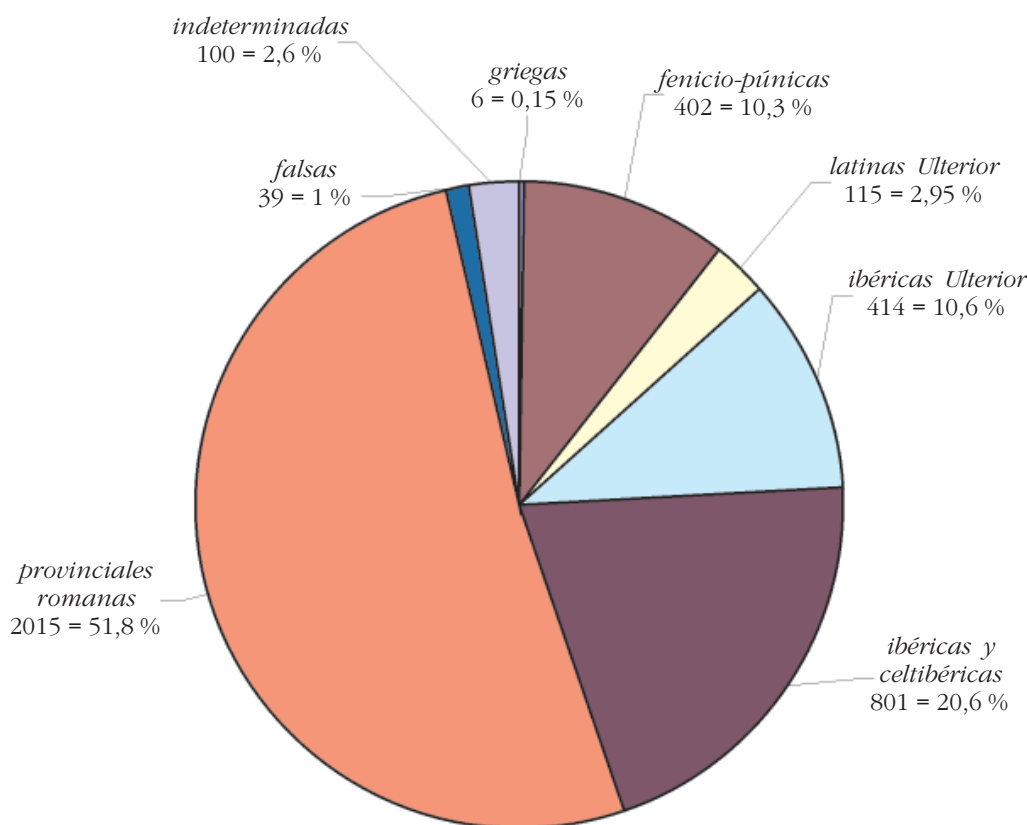


FIGURA 9.—Contenido de las monedas antiguas de Hispania en el Numario.

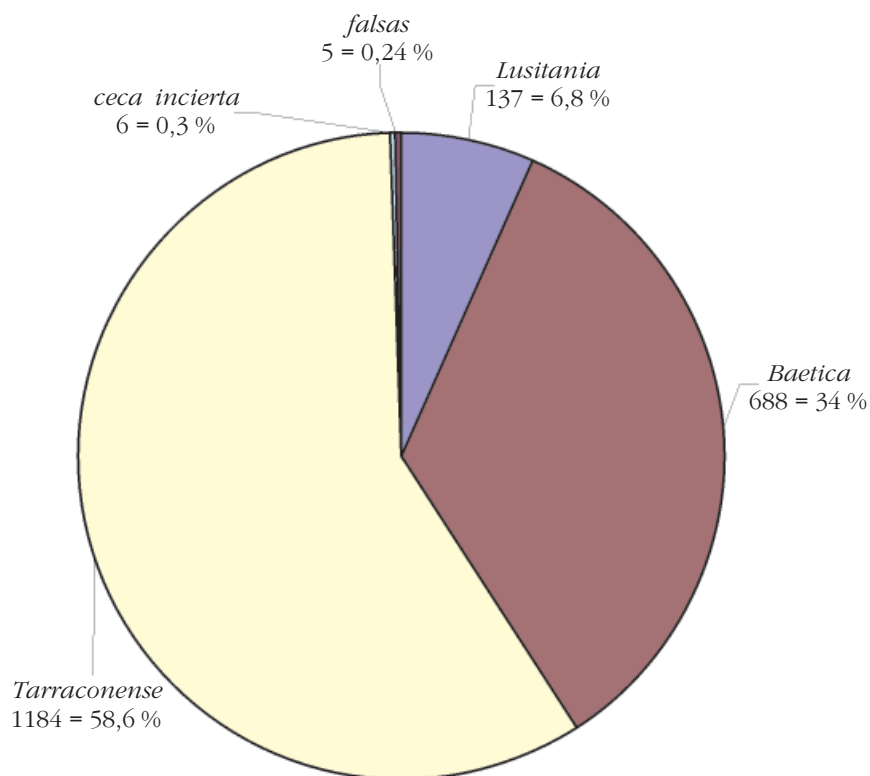


FIGURA 10.—Reparto administrativo de las emisiones provinciales romanas en el Numario.

yen de forma bastante equilibrada entre casi todas las cecas que estuvieron activas en España durante la Antigüedad. En la colección de la Real Academia de la Historia la proporción de piezas acuñadas con anterioridad y con posterioridad al emperador Augusto (figs. 9 y 10) es similar a las que encontramos en otros monetarios ingleses, franceses o suecos. Esta distribución no representa necesariamente el volumen de emisión monetaria real de cada uno de los dos grupos, porque los monetarios tratan de poseer, por lo menos, una pieza por tipo, lo cual provoca, a menudo, que una ceca con un reducido volumen de emisión, pero con notable variedad de diseños esté más representada que otra que acuñó gran cantidad de piezas, pero con menor diversidad de tipos. En este sentido, tenemos la impresión que la moneda acuñada en Hispania durante el período pre-imperial lo fue en cantidades superiores a la imperial.

Las monedas del numario de la Academia efectivamente ilustran la Historia de España. El conjunto de monedas acuñadas en las colonias griegas de Emporion y Rhode está modestamente representada, lo cual se explica no sólo por su rareza, sino también por su metal, ya que al ser de plata no fue un tipo de moneda propensa a ser donada. En estas colonias griegas fue donde se produjeron las primeras emisiones en la Península Ibérica; ambas, pero especialmente Emporion fue un importante centro de difusión de influencias griegas entre los iberos. En el orden monetario debemos resaltar la gran repercusión que algunas de sus emisiones (Fig. 11) tuvieron entre los nativos, especialmente durante la II Guerra Púnica, pues fueron imitadas con leyendas muy diversas, en griego e ibérico, legible o no.

La presencia de los cartagineses y la contienda militar, que motivó una abundante circulación de moneda, en un territorio en el que en la mayor parte de sus habitantes sólo en escasa medida habían visto lo que era una moneda, se documenta en el numario de la Academia con



FIGURA 11.—Dracma de Emporion. Primera mitad del siglo III a.C. (Catálogo, n.º 2) (2x).



FIGURA 12.—*Disbekele hispano-cartaginés.*
Hacia los años 237-227 a.C. (Catálogo, n.º 8) (2x).

zó gradualmente a integrarse en el uso monetario en un proceso desigual en el tiempo y en el espacio entre la costa mediterránea y el interior.

La diversidad de pueblos que habitaron la PI, se refleja en parte en la escritura que utilizaron. De los testimonios epigráficos monetales se deduce que la lengua y la escritura fenicio-púnica fue ampliamente utilizada en un número relativamente elevado de ciudades y asentamientos localizados estratégicamente a lo largo de la costa mediterránea meridional, hasta una época tan tardía como el reinado de Tiberio en Abdera y el de Claudio en Ebusus. Este grupo de acuñaciones es bastante numeroso y contiene piezas singulares. Los tipos reflejan las divinidades que formaban parte del panteón religioso de cada una de las diferentes ciudades (Fig. 13), pero al mismo tiempo señalan los intereses económicos que tuvieron sus habitantes.

Con la presencia de los romanos Hispania comenzó un lento pero imparable proceso de monetización. Un número elevado de ciudades de la Ulterior comenzó a emitir moneda desde un momento bastante temprano, pero utilizaron la escritura latina a dife-



FIGURA 13.—*Unidad de bronce de Malaca.* Siglo II a.C. (Catálogo, n.º 267).



FIGURA 14.—*As de bronce de Ilipa.* Siglo II a.C. (Catálogo, n.º 422).

Andalucía, como Obulco y Castulo (Fig. 15), utilizaron una variedad de escritura ibérica, que conocemos con el nombre de Meridional. Ambas acuñaron una enorme cantidad de monedas, reflejando con ello una importante monetización de los habitantes de su territorio, con economías vinculadas a la agricultura y a la minería. El elevado volumen de moneda que estas ciudades emitieron, junto con una mayor vinculación de los Sres. Anticuarios con el territorio que en la Antigüedad ocupó la provincia romana Ulterior debe explicar la elevada cantidad de monedas que de esta demarcación está

encia de lo que sucedió en otros lugares de la Península Ibérica, donde la presencia de los romanos parece que favoreció el desarrollo de algunas características culturales propias. Sus diseños y sus pesos medios fueron bastante menos uniformes que en la Citerior. Pueden servir de ejemplo las emisiones de Ilipa (Fig. 14), Carmo o las de Urso.

En la Ulterior, no todas las ciudades, sin embargo, utilizaron el latín como lengua vehicular, al menos no en exclusividad, pues además de la escritura púnica ya señalada, en algunas localidades situadas en la Alta



FIGURA 15.—*Unidad de bronce de Castulo.* Primera mitad del siglo II a.C. (Catálogo, n.º 672).

presente en el Numario, pues más de dos tercios de ellos procedían de Andalucía (Almagro-Gorbea, 1999, 50-55).

En la Citerior las características monetales de sus emisiones fueron diferentes a las de la Ulterior y muestran una gran potenciación de su idiosincrasia cultural, que no pudo producirse más que por la tolerancia de Roma hacia sus manifestaciones, siempre y cuando no alteraran sus planes de explotación provincial. En el territorio más oriental la escritura será la ibérica, como en Arse, Kelse o Iltirkesken (Fig. 16) y se mantendrá en uso en la mayor parte de las ciudades hasta mediados del siglo I a.C.

Pero una de las características más particulares de las emisiones de la provincia Citerior es la emisión de denarios, de los que la colección de la Real Academia de la Historia está muy bien nutrido, debido a la incorporación de diversos hallazgos y a constituir un tipo de moneda que se acuñó en cantidades bastante apreciables. Estas monedas, acuñadas siguiendo el patrón del denario romano, han sido vistas durante un largo tiempo como una muestra de la moneda que utilizó Sertorio para financiar a su ejército durante la guerra de los años 80-72 a.C., especialmente las que se emitieron en la ciudad de Bolskan, por ser en ella donde Sertorio estableció su capitalidad en Hispania. Esta percepción ha sido motivada, básicamente por el contenido de los tesoros que sus propietarios no pudieron recuperar por haber fallecido durante los difíciles años



FIGURA 17.—Denario de Turiasu. Siglos II-I a.C. (Catálogo, n.º 1.444) (2x).

de la guerra. Pero en la actualidad comenzamos a disponer de estudios monográficos de algunas de las cecas que integran la composición de estos tesoros, como son Arekorata y Turiasu, y la información que proporcionan alteran sustancialmente el panorama que hasta ahora se presumía como cierto. De los trabajos de M. Gozalbes (2002) y de P. Otero (2002) se desprende que las cecas anteriormente mencionadas, Turiasu (Fig. 17) y Arekorata, cuya presencia en los tesoros ocultos durante la época de las guerras sertorianas es bastante cuantiosa, ya habían desarrollado toda o casi toda su producción de denarios,

dado que monedas procedentes de todos o casi todos los cuños utilizados para emitirlos están documentados en los tesoros que se fechan en el último tercio del siglo II a.C. o muy a comienzos del I a.C.

Una vez finalizado el conflicto sertoriano, todo parece indicar que la producción monetaria en la Península Ibérica se redujo considerablemente hasta el inicio del principado de Augusto, aunque probablemente menos de lo que hasta ahora venimos considerando, pues cuando se estudia una ceca a fondo no es difícil encontrar evidencias que permiten ir rellenando este vacío. De esta época, el numario de la Real Academia de la Historia contiene una apreciable representación y de todas ellas merece la pena destacar una pieza que se enmarca dentro de ese reducido número de monedas que ejemplifican lo que estamos diciendo: se trata de un as emitido por los ediles de la colonia de Saguntum (Fig. 18). Ciertamente, esta pieza y otras similares que estaban conservadas en colecciones privadas tenían fuera del cospel parte de la leyenda y en alguna de las que era legible había sido alterada. Fue precisamente la moneda con leyenda retocada la que conoció e ilustró A. Heiss (1870, lám. XXVIII-18); en ella la palabra abreviada AED se acompañó de una abreviatura inventada CVR, dando lugar a múltiples elucubraciones sobre la supuesta existencia de *aediles curules* en Saguntum, en un momento anterior a la obtención del estatuto jurídico de municipio. Sin



FIGURA 16.—Unidad de bronce de Iltirkesken. Mediados del siglo II a.C. (Catálogo, n.º 1.098).



FIGURA 18.—As de Saguntum. Hacia la década de los años 40-30 a.C. (Catálogo, n.º 1.033).

embargo, la existencia de otras piezas con una leyenda más completa ha permitido conocer que Saguntum, en torno a la década de los años cuarenta, obtuvo el estatuto jurídico de colonia (Ripollès y Velaza, 2002).

Por lo que se refiere a las monedas de la serie hispano-romana, el monetario contiene algo más de 2.000 ejemplares, entre los que se encuentran algunos de una extraordinaria calidad.

Globalmente considerada, la colección cumple con los requisitos que establecieron quienes durante más de dos siglos se ocuparon de su formación; es decir, sirve a la historia de España recogiendo un elenco de las principales emisiones de las diferentes ciudades y, al mismo tiempo, ilustra con claridad la evolución del sistema político y el proceso de formación de colonias y municipios.

Emerita es la mejor representada de las cecas lusitanas, con más de un centenar de ejemplares. Gran parte de ellos son emisiones de época de Tiberio que conmemoran la fundación de la ciudad bajo el principado de Augusto el año 25 a.C.; la imagen de las puertas de entrada a la colonia con un arquitrabe en el que figuraba el nombre de la nueva ciudad llegó a ser todo un referente del proceso de fundación de nuevos núcleos urbanos en época augustea y, especialmente, de la desmovilización de efectivos militares tras las campañas militares en el norte de Hispania.

Ese proceso de fundación de nuevas ciudades fue representado de forma repetida en las monedas de Caesaraugusta, otra de las colonias de tiempos augusteos y la ceca hispana con mayor volumen de emisiones.

En sus monedas aparece representado ocasionalmente un pontífice que con ayuda de una yunta de bueyes marca los límites del pomerium de la ciudad (Fig. 19), el surco sobre el que habría de construirse la muralla, que constituye el principal nexo en el proceso fundacional con la leyenda de la fundación de Roma por parte de Rómulo. En este caso se trata de una moneda del reinado de Calígula en la que aparecen también citados los nombres de los duunviros, los magistrados urbanos bajo cuyo mandato se acuñó esta magnífica pieza cuyo reverso resume de una parte el nombre oficial de la ciudad en las abreviaturas CCA y de otra su forma de gobierno mediante duunviros.

Uno de los criterios en la formación de la colección fue el reconocer todos los tipos de magistraturas y cargos con que se habían regido las ciudades hispanas de época romana. Las inscripciones conocidas en muchos casos desde el Renacimiento se hacían eco de duunviros y ediles, pero también de cuatorviros y de prefectos, por lo que aquellas piezas que probaban esa diversidad institucional reunían el máximo interés. La evidencia de la prefectura urbana se hacía evidente en las monedas de la colonia Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza), que están presentes en el monetario; de la misma ciudad hay una muy buena representación de las emisiones duunvirales de época augustea, no faltando las acuñadas entre los años 5 y 3 a.C., durante el consulado XII de Augusto (Fig. 20), que contienen en el reverso, convenientemente abreviado, el nombre completo de la ciudad, colonia Victrix Iulia Celsa.

La numerosa serie de Celsa, bien representada en la colección de la Academia con más de cien ejemplares, incluye también uno de los tipos más polémicos para la historia antigua de España por la presencia en su reverso de un magistrado de nombre L(icinio) Sura; recuérdese que Lucio Licinio Sura fue una de las personalidades de mayor prestigio político en la Roma de comienzos del siglo II d.C. y que, aunque se acepta normalmente su origen en Tarragona, esta moneda es una de las piezas necesarias para suponer que la familia procedía del valle del Ebro.

Pero sin duda alguna, la ciudad hispano-romana mejor documentada en el monetario es Carthago Nova, la actual



FIGURA 19.—As de Caesaraugusta de época de Calígula. 37-41 d.C. (Catálogo, n.º 3.334).



FIGURA 20.—As de Celsa de época de Augusto. 5-3 a.C. (Catálogo, n.º 3.159).



FIGURA 21.—As de Carthago Nova de Augusto. Hacia el año 12 a.C. (?). (Catálogo, n.º 2.705).

Cartagena, con más de 250 piezas que prácticamente cubren toda su etapa antigua. De todas ellas, las más comunes en el monetario de la Academia y en el resto de las colecciones son los ases y semises de los primeros tiempos augusteos con reverso representando los atributos pontificales (Fig. 21). Esta emisión de Carthago Nova no contiene el nombre de la colonia pero tradicionalmente se vincula a las emisiones de esta ciudad en razón de la frecuencia de sus hallazgos y de la mención de los duunviro quinquenales, aquellos que ejercieron su mandato en el año en que era necesario renovar el censo urbano. Probablemente estamos ante una de

las más populares monedas de todo el sudeste peninsular en época augustea, hoy presente en todos los hallazgos al sur del Júcar y en su día una pieza de uso cotidiano y familiar entre los habitantes de estos territorios. En su reverso, rodeados por los nombres de los magistrados, se encuentran los símbolos del pontífice máximo; no en vano esta moneda se ha relacionado con la muerte de Lépido el año 12 a.C., momento en que Augusto pasó a ser pontífice máximo de Roma.

En el monetario de la Academia se encuentran piezas de casi todas las regiones peninsulares que emitieron moneda, aunque destacan especialmente las de la antigua provincia Tarraconense, en la que había un mayor número de correspondientes que hacían llegar las piezas a Madrid. Con frecuencia, esos envíos tenían carácter repetitivo en lo que se refiere a los tipos, como ocurría con alguna de las donaciones o adquisiciones de colecciones, pero a lo largo de más de dos siglos de formación del monetario hubo ocasión de acceder a ejemplares de muy buena calidad y no demasiado corrientes en los hallazgos arqueológicos ocasionales.



FIGURA 22.—As de Osca. Quizá anterior al 27 a.C. (?). (Catálogo, n.º 3.197).

Es el caso de la ceca de Osca (Huesca), sólo representada por 14 ejemplares, que tiene el interés de presentar algunas piezas de extraordinaria calidad como un as de sus primeras emisiones (Fig. 22) cuyo anverso contiene los apelativos abreviados de la ciudad, *urbs victrix*, flanqueando el característico retrato masculino de corte romano, mientras el reverso mantiene aún la figura del jinete lancero a caballo propio de las series indígenas; esa mezcla entre la tradición iconográfica de la antigua ceca de Bolskan y los nuevos patrones que se imponen desde poco antes de los tiempos augusteos se observa bien en el empleo del exergo para contener el nombre de la ciudad.

No siendo numerosas en la colección, el poco más de medio centenar de monedas de Ilici incluyen algunos de los más hermosos ejemplares de la serie. Esta relativa escasez de monetario de la antigua colonia ilitana choca si tenemos en cuenta que desde el siglo XVIII tenemos noticias de hallazgos ocasionales en aquel lugar que, con cierta frecuencia, se enviaron a Madrid y concretamente a la Academia.



FIGURA 23.—As de Ilici, de época de Tiberio (14-37 d.C.). (Catálogo, n.º 2.938).

Los ases tiberianos de la colonia, poco más de una treintena, incluyen ejemplares de muy buena calidad de dos series de especial trascendencia histórica. La primera de ellas presenta en el anverso las iniciales del nombre de la ciudad, *colonia Iulia Ilici Augusta*, el que resultó de su reorganización definitiva hacia el año 26 a.C. (Alföldy 2003, 35-57), flanqueando un altar en el que se lee SAL AVG (Fig. 23), una clara referencia a la *Salus Augusta* como evidencia del pleno funcionamiento del culto imperial en la colonia en época de Tiberio (14-37 d.C.).



FIGURA 24.—As de Ilici, de época de Tiberio (14-37 d.C.). (Catálogo, n.º 2.958).

En esta ciudad se acuñaron también unos curiosos ases en cuyo reverso, en exergo, aparece la leyenda IVNCTIO; sobre ellas, dos figuras togadas se estrechan la mano a ambos lados de un altar; el anverso lo ocupa la efigie de Tiberio y su titulación completa (Fig. 24). Esa *unctio*, unión, simbolizada en el apretón de manos, no puede ser otra cosa que una alusión a la concordia existente entre los dos magistrados (duunviros) que simultáneamente regían la ciudad; nadie pondría en duda que entre dos magistrados existía la concordia durante su ejercicio, pero si en Ilici llegaron a

simbolizarlo en una moneda es porque, probablemente, no siempre había sido así.

El monetario contiene una buena serie de piezas contramarcadas que ya dimos a conocer exhaustivamente en su momento (Ripollès y Abascal 2000). Entre ellas no podían faltar los ases de época de Tiberio de Saguntum cuyo reverso ocupa una nave de carga, una alusión directa al protagonismo comercial que tenían los puertos de la Hispania romana y concretamente a la vitalidad económica de la fachada mediterránea peninsular (Fig. 25).

Y para terminar con esta presentación de piezas significativas de la colección de monedas hispánicas haremos referencia a una moneda de Clunia de época tiberiana que, si no única, sí contiene elementos de una especial relevancia. En el anverso se reconocen el rostro del emperador y sus títulos, mientras que el reverso está presidido por la figura del toro que se generaliza en las emisiones del valle del Ebro y de algunas ciudades fuera de este territorio.

Pero lo verdaderamente importante de esta moneda y de muchas de estas acuñaciones de Clunia son sus contramarcas, los signos impresos después de la emisión propiamente dicha, que servían sin duda para facilitar la circulación de los ejemplares fuera de su ámbito geográfico o temporal habitual. En este caso, como es corriente en la ciudad, la contramarca del anverso es un jabalí corriendo hacia la derecha, mientras que en el reverso se representa únicamente la cabeza de ese jabalí.

El jabalí es una de las figuras clásicas del repertorio de los pueblos célticos, especialmente frecuente en ámbitos de la Galia, y ligada también a las formas religiosas del área geográfica peninsular en que se ubica Clunia. Por eso, el que sobre una moneda de época romana aparezca estampado este jabalí debe considerarse una clara referencia a la fuerza de las tradiciones indígenas en la región.

En este punto parece obligado recordar las palabras de Tácito cuando se refirió a la proclamación como emperador de Galba, precisamente en Clunia, el año 68 d.C. Dice Tácito que con esa proclamación imperial en Hispania se desveló el gran secreto del Imperio, es decir, que se podía llegar al trono imperial desde fuera de Italia y sin pertenecer a una familia con tradición dinástica.

En la práctica, para las élites locales de ascendencia indígena como las que gobernaban en Clunia, esto suponía la apertura de un horizonte de infinitas posibilidades de promoción en el que, obviamente, no hacía falta renunciar a las señas de identidad, esas mismas señas de identidad que en forma de jabalí desfiguran la cabeza del emperador en sus emisiones monetales.



FIGURA 26.—As de Clunia, de época de Tiberio (14-37 d.C.), con contramarcas en anverso y reverso. (Catálogo, n.º 3.711).



FIGURA 25.—As de Saguntum de época de Tiberio (14-37 d.C.), con contramarca DD en reverso. (Catálogo, n.º 2.989).

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J. M., *Fidel Fita (1835-1918). Su legado documental en la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1999.
- Abascal, J. M.-Cebrián, R., *Manuscritos sobre antigüedades. Catálogo de manuscritos de la Real Academia de la Historia 1*, Madrid 2006.
- Alföldy, G., Administración, urbanización, instituciones, vida pública y orden social, en J. M. Abascal-L. Abad (eds.), *Las ciudades y los campos de Alicante en época romana (Canelobre 48)*, Alicante 2003, 35-57.
- Almagro-Gorbea, M., *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1999.
- Almagro-Gorbea, M., «Presentación», en F. Martín-A. Cepas-A. Canto, *Archivo del Gabinete Numario: Catálogo de Índices*, Madrid, 2004
- Cebrián Fernández, R., *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Antigüedades e inscripciones (1748-1845). Catálogo e índices*, Madrid 2002.
- Delgado, A., «Monnaies arabes», en J. Gaillard, *Description des monnaies espagnoles et des monnaies étrangères qui ont eu cours en Espagne, depuis les temps les plus reculés jusqu'à nos jours, composant le cabinet monétaire de don José García de la Torre*, Madrid, 1852, 344-418.
- Delgado, A., *Catalogue des monnaies et des médailles antiques du moyen age et des temps modernes en or, en argent et en bronze composant le cabinet numismatique de feu Mr. Gustave Daniel de Lorichs*, Madrid, 1857
- Delgado, A., *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Sevilla, 1871-1876.
- Delgado, A., *Estudios de Numismática Árábigo-Hispana*, editado por A. Canto y T. Ibrahim, Madrid, 2001.
- García-Bellido, M. P.-García de Figuerola, M., *Álbum de la antigua colección Sánchez de la Cotería de moneda ibero-romana*, Madrid, 1986.
- Gozalbes, M., «La producción de Turiasu: plata frente bronce», *Funció i producció de les seques indígenes*, Barcelona, 2002, 125-145.
- Heiss, A., *Description générale des monnaies antiques de l'Espagne*, París, 1870.
- Martín, F.-Cepas, A.-Canto, A., *Archivo del Gabinete Numario: Catálogo de Índices*, Madrid, 2004.
- Miranda, J., *Aureliano Fernández-Guerra (1816-1894). Un romántico, escritor y anticuario*, Madrid 2005.
- Mora, G., «Rafael Cervera y el coleccionismo numismático en España en la segunda mitad del siglo XIX», *Numisma*, 239, enero-junio 1997, 175-207
- Mora, G., *Historias de mármol. La Arqueología Clásica Española en el siglo XVIII*, Madrid, 1998.
- Mora Serrano, B., «Antonio Delgado y Hernández», *Pioneros de la Arqueología en España*, Alcalá de Henares, 2004, 283-288.
- Otero, P., «Arekorata: la moneda como base para el conocimiento de una ciudad», *Funció i producció de les seques indígenes*, Barcelona, 2002, 147-169.
- Ripollès, P. P., «Coinage and Identity in the Roman Provinces: Spain», *Coinage and Identity in the Roman Provinces* (C. Howgego-V. Heuchert-A. Burnett, eds.), Oxford, 2005, 79-93.
- Ripollès, P. P.-Abascal, J. M., *Monedas Hispánicas*, Madrid, 2000.
- Ripollès, P. P.-Llorens, M. M., *Arse-Saguntum. Historia monetaria de la ciudad y su territorio*, Sagunto, 2002.
- Ripollès, P. P.-Velaza, J., «Saguntum, colonia latina», *ZPE* 141, 2002, 285-291.
- Vallejo, M., «Enrique Flórez y la numismática de la Hispania Antigua: El Gabinete Numismático de la Universidad de Alcalá», *Actas del X Congreso Español de Estudios Clásicos*, vol. 3, Madrid 2001, 429-439.
- Velázquez, L. J., *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas, que se encuentran en las mas antiguas Medallas y Monumentos de España*, Madrid, 1752.
- Vives y Escudero, A., *La moneda hispánica*, Madrid, 1926.
- Zobel de Zangróniz, J., *Estudio histórico de la moneda antigua española, desde su origen hasta el Imperio Romano*, Madrid, 1878-1880.